N° 1788 / AME 300

7/12/1865, p. 2

Imp: Sobre la compañía Rivier Keller

que no han sabido qué puede producir la prosperidad de agricultura e industria.

Los señores armenos deben por jenio mui ilustrados cuando ponen el secreto de aprovechar las facilidades de sus tierras i para dar ese [illegible] que nuestro país conserva [illegible] esplotar a la sociedad; el monopolio de saben no como el monopolio del vino; i ya nos vamos llenos de satisfaccion cuando se nos dice: "Ustedes, en cincuenta años de existencia política, han progresado mas que cualquier otra nacion de Sud-América;" sí, rinas, señores progresistas porque han perfeccionado tan bien el modo de las dictadas por Napoleon III al marques de Lumas: "Esto no proporcionará [illegible] el placer de ir conociendo poco a poco a los hombres notables del país de Ud."

De Ud., SS. SS.

A. V.

Teatro.

Los artistas líricos residentes en esta capital, deseando proporcionar al público espectáculos dignos, manteniendo abierto al teatro mientras sus favorecedores se sirvan concurrir, se han reunido para dar algunas funciones, las que se verificarán solamente un dias festivos, principiando el próximo domingo con la preciosa ópera *Un baile de Máscara*.

Los artistas están persuadidos que esta determinacion será bien acojida por el público, i en cuya virtud pondrán todos los esfuerzos de su parte para complacerlo, poniendo en escena las óperas que han sido acojidas con mas entusiasmo, i procurando exhibir otras que no se han dado en la pasada temporada. Desde luego el domingo se estrenará la linda ópera en 3 actos titulada *La Hija del Regimiento*, por la señorita Ferrari Bonino.

La sociedad de artistas no omitirá sacrificios a fin de lograr el objeto que se propone complacer al público por todos los medios que estén a su alcance.

La compañía lírica.

SS. Eds. del *Ferrocarril*.

Sírvanse Uds. dar cabida en su apreciable diario a las siguientes líneas.

Hemos visto que la compañía Keller piensa dar algunas funciones mas ser acompañada de la compañía lírica i nos parece mui acertado, suponiendo que los intermedios sean agradablemente ocupados.

Sobra de parecer que lo que se dá debe darse entero i que si es difícil, casi imposible, representar bien una ópera despedazada, no lo es menos el que haga efecto o impresion alguna lo que se ejecuta a trozos sin sentido ni enlace.

Sabemos que la compañía Keller piensa estrenarse pronto, lo que sentimos inmensamente; ya que se nos ofrece la ocasion de gozar de un arte desconocido entre nosotros en toda su grandeza, i representado por una compañía cuya fama ya la ha hecho histórica, aprovechemos de ella i animemos con asistencia numerosa a la compañía a prolongar siquiera un poco mas su residencia en Santiago, para conocer a fondo el estilo elevado e infinitamente artístico de las producciones del señor Keller i su señora i compensar a la vez en algo las manifestaciones patrióticas i desinteresadas de este caballero.

Unos aficionados amerdonos.

Perú.

Porque el triunfo de la revolucion peruana representa el principio de reivindicacion de honor del Perú, villana i alevosamente mancillado por la España en contubernio con el renegado jeneral Pezet; porque con él han obtenido los sostenedores de esa causa el digno i merecido premio que la Providencia acuerda a la virtud, al patriotismo i la lealtad: porque este mismo triunfo importará para lo sucesivo una leccion mui útil a los que, con deshonra i menoscabo de su dignidad personal i militar, han sostenido al enemigo del Perú, revelándose contra su patria que les confiriera honores i destinos para que la defendiesen en vez de traicionarla: porque la actitud imponente que hoi asume el Perú, habla bastante claro a los enemigos de la América, que si bien una pais fué momentáneamente vendido por un puñado de traidores, quedaba toda la nacion para lanzarse como por resorte a la defensa de sus derechos i de su dignidad ultrajada, castigando a los autores de tantos i tan horrendos atentados; i porque el nuevo gobierno peruano, libre ya de la dictadura, tiene tropiezo que encontrara en su camino de gloria para acudir a la defensa de Chile, su hermano i su aliado natural, vengo, identificándose con los sentimientos mas enérjicos i pronunciados de sus pueblos, a complementar los votos i la voluntad nacional del Perú; por esto, decimos, a la noticia del triunfo, se ha hecho dido de gozo i se han colmado los deseos mas vivos de todo corazon republicano.

Es estremadamente sensible la impunidad que tan eminentes criminales alcanzaron en la fuga protejida por la oficialidad de la estacion naval inglesa en el Callao; oficialidad que tiene que agradecer el Perú por cuanto ella aleja de las playas peruanas, sin el debido castigo, a delincuentes comunes no comprendidos en el derecho ni reglas de asilo establecidas. Pero, el que concedió la victoria al vencedor, sustrajo al vencido de la justicia humana para ejercerla por sí mismo; i no está fuera de las probabilidades, que quisiera evitar, que tan i tamanda sangre manchase en tales dias el suelo de la patria, al que constituyese la primera libacion del festin con que hoi celebra el Perú el triunfo de cuanto tienen por mas sagrado i estimable las naciones. Abandonémoslos, por tanto, a la espiacion en suelo estraño, a su mancilla vergüenza, al amargo recuerdo de sus crímenes i a la maldicion de la patria, para desconder a consideraciones de otro jénero.

La revolucion peruana, lejítimo i preciosa arranque del sentimiento i de la voluntad nacional, tuvo tiempo comprimido, no solamente durante del tratado de 27 de enero, sino de los manejos de la dictadura, posteriores al atentado sin nombre posible, del 14 de abril. Desde entónces no hubo en la República un solo pueblo, distrito ni comarca, por pequeña que fuese, donde no se conociera que la política del jeneral Pezet tendia, de consuno con la España, a herir de muerte los derechos mas preciosos del Perú. Desde entónces sufrió el país con estóica resignacion todos los padecimientos que la irrogara un estado indefinible entre la guerra i la paz; i por esperiencias harto costosas para su reputacion i su prosperidad, sabe hoi que han sido perentorias, pero inconvertibles. Desde entónces comprendió el Perú que traicionado por aquel a quien confiara su defensa, debia acudir a deponer del mando al *negociador*, al mercader de sus derechos, de su honor i de su bandera; e inauguró sus trabajos con el memorable pronunciamiento de 25 de febrero. ¡Gloria al 28 de febrero! ¡Loor al 7 de noviembre de 1865!

Los que juzgábais la cordura del Perú por cobardía i su moderacion por falta de dignidad, ved ahora a ese pueblo de *descorazonados cobardes*, que de un tumbo se levanta radiante, fuerte, majestuoso, i que con la bizarría en la mano despedaza i derriba a su contrario el español estranjero! ¡Gloria eterna, gloria inmarcesible a los autores de la regeneracion del Perú!

Una revolucion que se improvisa de la nada que se sostiene i vigoriza con el solo entusiasmo de un pueblo [illegible]

tismo de los pueblos, ya como donativos, ya como suplementos voluntarios que aparte de sus insuficientes rentas, solo ha podido emplear con las entradas casi redentizas en tiempos normales, que le han producido los Aduanas del sur i mas tarde las del norte, pues las pocas contribuciones que hai establecidas los pueblos del Perú, no rentan i tienen que destinarse por el reconocimiento de indijenas en tiempos de revueltas, que no ha comprometido el crédito ni empañado las rentas de la nacion; que ha acreditado i acredita en sorprendente órden; que ha hecho ostentacion en respetar los intereses i las garantías de los ciudadanos; que apénas se establece por el triunfo, se ocupa gradualmente en la reforma de los infinitos abusos que la dictadura habia inoculado al país; i que, por fin, en el momento de su instalacion, convoca la representacion nacional para dar cuenta de sus actos i una prueba flagrante de su desinteres personal; una resolucion tal, no puede ménos de llevar a cabo la obra de la rejeneracion de su país i de complementar sobradamente la voluntad del Perú.

Todas las medidas que en varios ramos de la administracion hemos visto adoptar hasta aquí al gobierno provisorio, están en consonancia con la actual situacion del país; i aun la contestacion dada al ministro español relativamente al cumplimiento del tratado con la España, no ménos interpretaciones, pues semejante apresamiento, a las miradas mas vulgares, envuelve un cálculo político.

El jeneral Canseco ha tenido a mas la suerte de organizar bastante bien su ministerio. El señor Mariátegui, a su profunda ilustracion reune cualidades tan brillantes, que no puede ménos de ser un gran presidente del consejo, como el señor Balta un excelente ministro de la guerra. Lo demas del personal, si no reune los talentos jenerales del señor Mariátegui i los militares de Balta, no por eso les ceden en patriotismo i honradez. Deseamos a ese ministerio larga vida, i que trabajando incesantemente cual lo requieren las circunstancias del Perú, lo traigan al camino de la felicidad i bienestar.

Curicó, diciembre de 1865.

J. L. P.

BOLETIN DEL DIA.

La jeneralidad presume que Pareja no ha hecho rumbo al Perú, sino que se ocupa en recorrer nuestra costa para tomar un desquite de la derrota del 26 de noviembre.

Si esta es la verdad, la persecucion es tardía, porque nuestra escuadra debe haber tomado sus medidas para el evento de una persecucion que era natural aguardar de parte de Pareja, sobre quien pesa toda la responsabilidad de la pérdida de su nave.

Pareja está entre la destitucion, o la necesidad de dar un golpe que haga olvidar su fracaso.

Ir al Perú era lo mas cuerdo para hallar esa oportunidad. Así, es posible que el almirante se haya decidido por la persecucion a nuestras naves, que era lo mas desacertado.

¿Cuánto tiempo pensará cumplir con su entretenida caza?

¿Se presentará en Valparaíso despues de su escursion?

Sea todo esto lo que quiera, haga o no persecucion a nuestra escuadra, es preciso tomar medidas eficaces para ponerla a salvo de contratiempos.

Nos asociamos a las medidas que con tal fin propone la *Patria*.

Dice este diario:

"La fortificacion de puertos que sirvan a "nuestras naves de abrigo i de refujio, i en "donde puedan renovar su provision de combustibles i de víveres, reparar sus averías, "organizar su jente i preparar sus espedicio"nes, ha sido indicada repetidas veces como "una medida de gran importancia para el buen "éxito de las operaciones marítimas. En el "sur tenemos a Chiloé i Valdivia que han "prestado ya valiosos servicios en la presente "guerra. ¿Qué inconveniente habria para que "en la costa del Nórte se fortificasen otros "dos puertos, proveyéndolos, al mismo tiem"po, de abundante material para el uso de la "escuadra i creando en ellos depósitos de ma"rinería? El puerto de la Herradura se presta admirablemente para ese servicio; en su "última Memoria lo reconocia así el actual "señor Ministro de la Guerra i anunciaba que "seria convertido en breve en puerto de gue"rra. Pichidangui podria tambien ser forti"ficado con facilidad i con ventaja. Así nues"tras naves encontrarian en la costa puntos de "apoyo i de asilo i dejarian de perder tiempo, "i de gastar su combustible i las fuerzas de "sus tripulaciones en ese crucero interminable i desmoralizador a que las obliga la in"menso superioridad de las naves españo"las.

"En estos puertos fortificados i en otros no "fortificados, en toda la estension del litoral "es menester que se formen depósitos de "combustibles, a fin de proporcionar a nues"tros buques toda la movilidad apetecible.

"Al mismo tiempo, es necesario que se ac"tive enérjicamente la construccion del teló"grafo que va a recorrer todo el país de norte "a sur i que se tienda ramales, de la línea "principal a algunos puntos de la costa, a fin "de que la escuadra se encuentre por todas "partes en aptitud de comunicarse con el Go"bierno i recibir instantáneamente sus órde"nes. Dijose, al comenzar la guerra, que la "construccion de la línea telegráfica central "seria obra de treinta dias, i sin embargo, to"davía está remoto el dia en que pueda pres"tar al país sus valiosísimos servicios. Mas "podemos decir; la parte de línea comprendida "entre la Serena i Copiapó habria quedado "en proyecto, si los ciudadanos de Copiapó no "hubiesen acometido de su cuenta esa empre"sa, con la abnegacion i la constancia que "todo el país les reconoce.

"Ademas de estas medidas, a cuya impor"tancia ha rendido homenaje de palabra o de "hecho el mismo gobierno, indicaríamos co"mo mui conveniente i aun como indispensa"ble para la seguridad de nuestra nave i el "buen resultado de sus empresas el estable"cimiento de un telégrafo de luces, por el "cual pudiese mantenerse comunicaciones en"tre la escuadra i cualquier punto del litoral.

"Poseemos que la realizacion de este pensa"miento no ocasionaria grandes gastos ni en"contraria dificultades. En cambio prestaria "a la marina i al país servicios de incalcula"ble importancia. Nuestras naves estarian al "abrigo de sorpresas, i empleando a toda ho"ra la situacion i los movimientos del enemi"go podrian aprovecharse de todas sus faltas "i llevar a cabo empresas que en otras circuns"tancias no les permitiria intentar la inmen"sa inferioridad de sus fuerzas."

Todas estas reflexiones son profundamente sensatas, i no se necesita tener la mirada de la especialidad para comprender las ventajas i la urjencia de la organizacion que pide la *Patria*.

Mucho hai, esto es lo verdad, [illegible]

[illegible] modo fiando demasiado en los sucesos de la [illegible] Ya vemos que pretenden a la fortuna lo que [illegible] que la pidamos todos lo que pueda a nuestro esfuerzo [illegible] La España nos hace la guerra de la [illegible] Mientras que pudimos responderle, con la misma guerra, hagámosla la guerra de la [illegible]

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, DICIEMBRE 7 DE 1865.

Aliarse es completarse! De largos años atras viene el *Ferrocarril* repitiendo esta verdad.

Mal escuchado o no escuchado de ninguna manera, es lo cierto que el tiempo ha corrido i los acontecimientos se han desarrollado sin que la América haya hecho nada ni nada haga ya al sentido de aquella verdad.

En vano vió sorprendida a la república dominicana. Tuvo la debilidad de dar crédito a la palabra de la España, que aseguraba sobre su honor que la anexion era espontánea.

En vano vió, en seguida, a Méjico invadido. Nada hizo tampoco, i hubo hombre de Estado que llegó a preguntar ¿para qué hacer?

No cabe despreciar de un modo mas lamentable las emanaciones de la Providencia. Se esperó combatir el peligro no creyendo en él, como si el peligro hubiera sido la obra de la imajinacion i no lo que era, un hecho real, un hecho evidente para la mente ménos escudriñadora.

La distraccion de la América alentó los planes de la monárquia europea. Esto fué tanto que hasta España se imajinó bastante fuerte para venir a imponernos su ley. Realmente, ¿cómo creer que resistirian pueblos que no se preparaban a la resistencia?

Pero lo pasado pasado. Si hai lo recordamos no es para formular lamentaciones estériles, es únicamente para política los gobiernos i a los pueblos que, alejándonos por sus consecuencias, procuren recobrar el terreno perdido.

Ya que no hicieron la alianza ántes de la guerra, hágansla siquiera durante la guerra. Ya que no hicieron la alianza de la paz, hagan la alianza de la victoria.

Si hubo i si hai una alianza fácil es la de los pueblos americanos. Pero realmente ¿cómo sabria querer. Nadie tiene que sacrificar nada. Todos tienen que ganar. ¿Por qué dudar ni un momento, entónces, de la posibilidad de una alianza semejante? No hemos visto formarse i mantenerse la alianza franco-inglesa contra la Rusia i contra la China? No hai dos pueblos ménos apropósito para ser aliados que la Francia i la Inglaterra: son rivales; se quieren mal; se han lastimado hasta lo mas profundo su orgullo nacional; habrian gustado mucho mas de matarse el uno contra el otro que de unirse contra un comun enemigo; sin embargo, se han unido gracias a la habilidad de sus gobernantes. Si estas alianzas imposibles hemos visto realizarse ayer no mas, ¿por qué no hemos de presenciar la alianza natural, la alianza lójica, la alianza necesaria de la América?

Jamas nos lo esplicaríamos. Pero que así no suceda se necesita que todos estos gobiernos padezcan de los mismos estremecimientos i los mismos miedos que el gobierno arjentino. ¿Los hai, los puede haber en el Perú que acaba de ser vencido? Los hai, los puede haber en el Ecuador que acaba de ser humillado?

I ya no existe ni el temor de sobreexitar a la Europa que tanto ha preocupado a la tortuosa diplomacia arjentina. Nada hallará la Europa mas natural que la accion comun contra un comun enemigo. Ademas, sus intereses comerciales ganan con ella, por que lo que conviene a estos intereses es la mas pronta terminacion de la guerra, i que las sérias condiciones de lo normal reaparezcan en la situacion de estos paises. No solo los intereses americanos, los intereses europeos tambien han sufrido con la paz intermitente en que ha vivido la América desde que la nacion africana mezclada en su mar territorial.

La alianza actual, en lugar de ser un motivo de alarma para la Europa, será una prueba que adquiera del buen sentido de estos pueblos i de la inteligencia de sus gobernantes. La alianza la manifestará que aquí hai tambien hombres de Estado, i cuanto quiera mas poderoso el espíritu de reciprocidad que el espíritu de rivalidad.

Fuera de la alianza puede haber victoria; pero no hai paz sólida, porque sin ella no se modifican las estrañas condiciones internacionales del mundo americano.

En la alianza hai victoria i hai paz asegurada, que es el doble fin que persigue Chile i debe perseguir la América.

Es preciso que la guerra actual sea nuestra última guerra.

Ayer la alianza habria afirmado la paz.

Hoi la alianza reconquistará la paz.

Nada es imposible para la América aliada; pero todo es difícil para la América dispersa. Verdad es esta que no deben echar jamas en olvido ni los pueblos ni los gobiernos; en recordarla siempre i en obrar en consecuencia con ella están la victoria, la gloria i la rejeneracion del continente.

Aliarse es salvarse.

Corte Suprema.

Don Juan Miguel Valdes con la empresa del ferrocarril del sur.

Santiago, setiembre 3 de 1865.—Oidas las partes i la esposicion de sus puntos en el mismo lugar de la cuestion, i considerando: 1.° que en la sentencia de f. 155 ss., dictada el propósito de privar a la empresa del ferrocarril del sur de toda la ganancia que reportó en la venta que hizo a la empresa del norte del terreno que aquella adquirió a don Juan Miguel Valdes i en que esta ha estimado su estension; 2.° que el precio pagado el terreno en esa venta no fué fijado arbitrariamente por las empresas contratantes, sino por el perito don José Bustarios, que ambas nombraron de comun acuerdo; 3.° que rebajando de esta tasacion el valor de las mejoras que la empresa vendedora realizó i que aquilatando el valor del terreno i deduciendo en seguida la diferencia entre el precio primitivo i el pagado por la empresa del norte, queda bien cumplido el propósito indicado en el primer considerando; en apreciar la esposicion del perito don José Bustarios, fijando el precio a f. 155, por comulgarse en ello mejor que en la otra todas las circunstancias espresadas.—*Uporto Zentano.*

Santiago, diciembre 6 de 1865.—Vistos la empresa del ferrocarril del sur f. 155 la esposicion de f. 10-38 sentencia fundamentos considerandos de primera instancia de f. 155 i la apelacion interpuesta a don Juan Miguel Valdes para ante la Corte estension principal en Santiago, con fecha de 12 de marzo de 1864, i con la de mayo del mismo año, se accedió a esta solicitud, i en virtud que la empresa [illegible]

Imp: Sobre necesidad de aliarse